	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 20

INVITACIÓN N°133 DE 2022

De conformidad con el Manual de Contratación de La Empresa, Acuerdo 001 de 14 de julio de 2020, Se procederá a adelantar un proceso de Contratación – **CONTRATACIÓN DIRECTA POR CUANTÍA MENOR O IGUAL A 200 SMLMV.**

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA IBAL S.A. ESP. OFICIAL (Plantas de tratamiento de agua potable bocatomas, tanques, plantas administrativas y comerciales (PAS)).

El comité evaluador ajustándose al artículo 43 del manual de contratación Acuerdo N° 001 del 14 de julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de las propuestas, teniendo en consideración la designación realizada mediante Oficio del 18 de julio de 2022, por parte de la Secretaria General del IBAL S.A ESP OFICIAL; el cual está integrado por las siguientes personas:

- a. Almacenista General (e) - Dr. MARTO TULIO ORTIZ ROJAS
- b. Profesional Universitario I Secretaria General - Dra. VIVIANA PATRICIA RANGEL ZAMBRANO

Para respaldar el presente proceso, se expidió el Certificado de disponibilidad presupuestal No. 20220642 del 10 de junio de 2022, por valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000) MCTE IVA INCLUIDO DEL 19%

Que la entidad curso invitación directa a:

1. INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS

Dirección Notificación: calle 24 No. 4ª-26 Barrio el Carmen
 Localización: Ibagué - Tolima
 Teléfono Notificación: 2771548
 Email Notificación: contratacion@iegrupo.co

2. DISAFER LTDA

Dirección Notificación: Cra 5 27-87.
 Localización: Ibagué - Tolima
 Teléfono Notificación: 3208034272
 Email Notificación: administrador@disafer.com


3. ADRIANO DIAZ Y CIA SAS

Dirección Notificación: Carrera No. 86-11 Barrio las Margaritas
 Localización: Ibagué - Tolima
 Teléfono Notificación: 3158725620
 Email Notificación: aldia@ferreteriaaldia.com

Que dentro del tiempo establecido para presentar propuestas se recibió una (01) oferta; según información brindada por la Secretaría General de la entidad:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	27/01/2022 - 10:58 am

Que los proponentes INGECOM CO SAS y FERRETERIA AL DIA manifestaron el no interés de participar en la invitación realizada.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 2 de 20

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas:

REVISION DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO

<p>1.- Carta De Presentación De La Oferta: El oferente deberá aportar carta de presentación de la oferta debidamente firmada y suscrita por el representante legal si es persona jurídica o por la persona natural, en el anexo que se adjunte en la invitación a ofertar y/o pliego de condiciones.</p> <p><u>Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación.</u></p>	
ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	PRESENTA - CUMPLE FOLIOS 1 y 2 \$ 35.367.916,34 (valores unitarios)
<p>2.- Certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o certificado de matrícula mercantil si es persona natural: Se aportará por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio y/o Certificado de Matrícula Mercantil si es persona natural, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, en este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos</p>	
ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	PRESENTA – CUMPLE FOLIOS DEL 3 AL 10 Certificado de existencia y representación legal de persona jurídica ADRIANO DIAZ Y CIA SAS – NIT 890705697-9 Representante Legal ADRIANO DIAZ TORRES C.C. 14.208.065 Expedida por la Cámara de comercio de Ibagué del 11/07/2022 Acredita código 4752-4663
<p>a. Acreditar un término mínimo permanente de duración de la sociedad, de dos (2) años, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la ejecución del contrato. (no aplica para persona natural)</p>	
ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	CUMPLE FOLIO 75 Vigencia indefinida
<p>b. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación</p>	

de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. (no aplica para persona natural)

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	CUMPLE No tiene limitaciones para contratar
------------------------	--

c. Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica o natural la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	CUMPLE FOLIO 4 Acredita código 4752-4663
------------------------	--

3.- Establecimiento comercial abierto al público en la ciudad de Ibagué: El interesado deberá acreditar que cuenta con establecimiento comercial abierto al público en la ciudad de Ibagué; en la medida que las necesidades de la convocante requieren que en cualquier hora laboral y/o día laboral, se le solicite al contratista la entrega de elementos relacionados en el cuadro de necesidades y en el contrato, so pena de ser rechazada su propuesta, este ítem se comprobara en la cámara de comercio (representación legal y / o registro mercantil del oferente).

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	CUMPLE FOLIO 3
------------------------	-------------------

4.- Poder: En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder. Así mismo se debe renunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato, en caso de resultar adjudicatario del proceso.

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	N/A
------------------------	-----

5.- Fotocopia De La Cedula De Ciudadanía: Se aportará la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	PRESENTA - CUMPLE FOLIO 12 Representante Legal ADRIANO DIAZ TORRES C.C. 14.208.065
------------------------	---

6.- Acreditación Pago Sistemas De Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones Y Aportes A Las

Cajas De Compensación Familiar, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, SENA: Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.

NOTA 1: En caso que aporte certificado expedido por el revisor fiscal, deberá aportar copia de la tarjeta profesional de contador y certificado de antecedentes de contadores vigente expedido por la Junta central de contadores.

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	PRESENTA - CUMPLE FOLIO DEL 13 AL 15 Aporta certificación – planillas - documentos del revisor fiscal
------------------------	---

7.- Clasificación RUT: Se debe a llegar una copia del registro único Tributario ACTUALIZADO, indicando la clase del régimen al que pertenece, para dar aplicación al artículo 37 ley 788 de 2002 (Estatuto Tributario).


Deberá acreditar su inscripción en cualquiera de los siguientes códigos:

CODIGO	CLASIFICACION
4752	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURA Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, Pinturas,

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	PRESENTA - CUMPLE FOLIOS DEL 20 AL 25 FORMULARIO N°. 14802587585 Responsable de IVA (48) Acredita códigos de actividad: 4752-4663
------------------------	---

8.- Certificación De Antecedentes Fiscales: Se deberá presentar Antecedentes Fiscales de la persona natural o del Representante Legal y de la persona jurídica, vigente, expedido con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta.

	PRESENTA - CUMPLE FOLIO 26-27
--	----------------------------------

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 5 de 20

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	<p>Aporta certificado con código de verificación. 220714143750 - 220714143806 del 14/07/2022 del representante legal y persona jurídica</p> <p>No se encuentra reportado como responsable fiscal</p>
------------------------	--

9.- Certificación De Antecedentes Disciplinarios: Se deberá presentar Antecedentes Disciplinarios de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica, expedido con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta.

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	<p style="text-align: center;">PRESENTA - CUMPLE FOLIO 28-29</p> <p>Aporta certificado Ordinario No 200681622-200681808 del 14/07/2022 del representante legal y persona jurídica</p> <p>No registra sanciones ni inhabilidades vigentes</p>
------------------------	--

10.- Certificación De Antecedentes Judiciales: Se deberán presentar antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal y de la persona jurídica, con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta.

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	<p style="text-align: center;">PRESENTA - CUMPLE FOLIO 30-31</p> <p>Aporta consulta en línea del 14/07/2022 del representante legal</p> <p>No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales</p>
------------------------	---

11.- Constancia De No Estar Inscrito En El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas De La Policía Nacional (SRNMC). El proponente deberá aportar pantallazo de no estar inscrito en el SRNMC de la Policía Nacional de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta.

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	<p style="text-align: center;">PRESENTA - CUMPLE FOLIO 32</p> <p>Registro interno de validación 37141467 del 14/07/2022</p> <p>No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir</p>
------------------------	--

12.- Hoja De Vida En El Formato De La Función Pública Diligenciar y Adjuntar hoja de vida de la función pública para persona jurídica y/o persona natural, según corresponda.

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	<p style="text-align: center;">PRESENTA - CUMPLE FOLIO 33</p>
------------------------	---



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 6 de 20

13.- Certificación Juramentada De No Estar Incurso En Inhabilidad O Incompatibilidad. El proponente certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incursado dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado,

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS

PRESENTA - CUMPLE
FOLIO 34

14.- Certificado De Inscripción En El Sistema De Información De Proponentes Del Ibal SIP

El comité evaluador deberá verificar que el oferente ya sea persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente, al momento de presentar la propuesta se encuentra(n) inscrito(s) y aprobado(s) en el registro de proponentes del IBAL debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación. Es condición de participación frente a la entidad.

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS

PRESENTA - CUMPLE
FOLIO 35

15.- Certificado Cumplimiento Al Sistema De Seguridad Y Salud En El Trabajo: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Presentar certificación suscrita por la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante).


Si es personal natural y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS

PRESENTA - CUMPLE
FOLIO 36

OBSERVACIONES REVISION JURIDICA: Se concluye que producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente:

1. ADRIANO DIAZ Y CIA SAS: Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales del

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 7 de 20

proceso. Por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de verificación Económica y Técnica.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO JURIDICO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Jurídico
1	ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	ADMITIDA

2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO

2.1 PROPUESTA ECONÓMICA:

El oferente deberá diligenciar de manera íntegra el anexo 4 propuesta económica, que son la base de la selección de la mejor oferta. En caso que deje de ofertar un ítem en las características exigidas, será causal de rechazo.

Nota 1: La propuesta presentada por el oferente debe cumplir con la totalidad del anexo técnico, cualquier modificación de los ítems, condicionamientos, o incumplimiento del anexo o modificar las características técnicas exigidas por la empresa, genera el rechazo de la oferta.

Nota 2: En caso de que, quien presente oferta **no** haya hecho parte de los proveedores con los que se construyó el estudio de mercado, éste no podrá superar ninguno de los precios unitarios promedio, obtenidos en el estudio de mercado, de ser así lo hará incurrir en causal de rechazo.

Nota 3: En caso de que, quien presente oferta haya hecho parte de los proveedores con los que se construyó el estudio de mercado, se verificara que la propuesta presentada por el oferente se encuentre o no dentro del tiempo de validez de la cotización aportada para elaborar el estudio de mercado, y cumplir con lo siguiente:

Nota 3.a: Si la oferta está dentro del tiempo de validez de la cotización presentada para elaboración del estudio de mercado: En este caso el oferente deberá mantener o disminuir el valor establecido dentro de su oferta inicial. De superar dichos valores lo hará incurrir en causal de rechazo.

Nota 3.b: Si la oferta **no** está dentro del tiempo de validez de la cotización presentada para elaboración del estudio de mercado: En este caso el oferente no podrá superar los precios promedios establecidos en el estudio de precios del mercado. De superar dichos valores lo hará incurrir en causal de rechazo

Para efectos del cumplimiento de la nota 3, las cotizaciones que no establezcan taxativamente el tiempo de validez, la empresa presumirá un tiempo de 1 mes.

Factor ponderable en el proceso, por ende, no subsanable

PROPUESTAS ECONOMICAS

PRESENTA – CUMPLE	El oferente hizo parte de los oferentes con los que se
-------------------	--



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 8 de 20

<p align="center">FOLIOS DEL 38 AL 44 VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: \$ 35,367,916.34 sumatoria valores unitarios</p>	<p>hizo el estudio de precios del mercado y <u>la oferta no está dentro del tiempo de validez de la cotización presentada para elaboración del estudio de mercado</u>: En este caso el oferente no podrá superar los precios promedios establecidos en el estudio de precios del mercado CUMPLE</p>
--	--

Item	Detalle del bien DESCRIPCION	UM	PROMEDIO		PROPUESTA		
			VALOR SIN IVA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA	VALOR CON IVA	
1	Accesorios tanque elevado	juego completo	16,348.80	19,455.07	15,327.00	18,239.13	CUMPLE
12	Árboles para baño tanque	unid	28,391.34	33,785.69	26,127.00	31,091.13	CUMPLE
15	Baño sanitario ahorrador	unid	243,466.67	289,725.33	220,000.00	261,800.00	CUMPLE
17	Batería sanitaria completa (incluye lavamanos) ahorrador máximo 6.5 litros con grifería	unid	454,200.82	540,498.97	406,747.00	484,028.93	CUMPLE
52	Cheque tanque elevado de 1/2	unid	43,485.39	51,747.61	37,167.00	44,228.73	CUMPLE
71	Flotadores para sanitario	unid	31,613.67	37,620.27	26,127.00	31,091.13	CUMPLE
229	Grifería Koral alta para lavamanos	unid	265,227.23	315,620.40	216,607.00	257,762.33	CUMPLE
80	Juego de grifería para lavamanos	juego completo	67,025.93	79,760.86	59,667.00	71,003.73	CUMPLE
76	Juego de grifería para lavaplatos	juego completo	127,322.07	151,513.26	112,343.00	133,688.17	CUMPLE
79	Juegos accesorios grifería para baño	juego completo	74,710.77	88,905.82	67,307.00	80,095.33	CUMPLE
82	Lavamanos ahorrador	unid	80,385.76	95,659.05	71,773.00	85,409.87	CUMPLE
83	Lavaplatos en acero inoxidable con escurridor 1,20 s/g	unid	241,009.87	286,801.74	241,009.87	286,801.75	CUMPLE
93	Llave lavamanos tipo push ahorradora	unid	266,383.80	316,996.72	210,303.00	250,260.57	CUMPLE
94	Llaves ahorradoras	unid	73,110.69	87,001.73	73,110.69	87,001.72	CUMPLE
105	Manija descargue sanitaria	unid	22,976.10	27,341.56	18,235.00	21,699.65	CUMPLE
227	Mueble cascade plus	unid	1,152,381.27	1,371,333.71	1,152,381.27	1,371,333.71	CUMPLE
144	Poma registro	unid	60,084.80	71,500.91	47,940.00	57,048.60	CUMPLE
228	Sanitario smart	unid	509,803.84	606,666.57	509,603.84	606,428.57	CUMPLE
168	Tapa tanque sanitario	unid	111,284.51	132,428.56	111,284.50	132,428.56	CUMPLE
176	Válvula de entrada hidrostática ahorradora	unid	42,900.39	51,051.46	36,667.00	43,633.73	CUMPLE
177	Válvula para baño entrada tradicional	unid	30,568.59	36,376.62	26,127.00	31,091.13	CUMPLE
7	Alambre negro calibre 18	kilo	10,334.61	12,298.19	8,833.00	10,511.27	CUMPLE
3	Alambre calibre 16	kilo					CUMPLE

	galvanizado		12,638.50	15,039.82	10,833.00	12,891.27	
4	Alambre de púa calibre 14	rollo x 350 mts	264,390.72	314,624.96	225,333.00	268,146.27	CUMPLE
5	Alambre de púa calibre 16	rollo x 200 mts	108,868.50	129,553.52	93,050.00	110,729.50	CUMPLE
6	Alambre dulce galvanizado cal 14	kilo	11,178.11	13,301.95	11,178.11	13,301.95	CUMPLE
10	Amarre para teja	unid	203.00	241.57	175.00	208.25	CUMPLE
18	Bloque N° 4 (exento del IVA)	unid	3,031.49	3,031.49	3,031.49	3,031.49	CUMPLE
19	Bolsa de estopa (HILAZA)	unid	5,976.50	7,112.03	5,975.50	7,110.85	CUMPLE
184	Brida 2	unid	37,901.61	45,102.92	37,901.61	45,102.92	CUMPLE
185	Brida 3	unid	65,419.37	77,849.05	65,419.37	77,849.05	CUMPLE
186	Brida 4	unid	108,635.10	129,275.77	108,635.10	129,275.77	CUMPLE
20	Broca lamina 1/2"	unid	20,131.23	23,956.16	20,131.23	23,956.16	CUMPLE
21	Broca para concreto de 1/2"	unid	18,300.00	21,777.00	18,300.00	21,777.00	CUMPLE
22	Brocas en hierro 1/4"	unid	8,321.36	9,902.42	8,321.00	9,901.99	CUMPLE
23	Brocas en hierro 5/8"	unid	91,276.63	108,619.19	91,276.63	108,619.19	CUMPLE
24	Brocas en tungsteno 1/4"	unid	5,782.45	6,881.12	5,782.45	6,881.12	CUMPLE
25	Brocas en tungsteno 5/8"	unid	10,633.70	12,654.10	10,633.36	12,653.70	CUMPLE
36	Cadena galvanizada 5/16	mtrs	31,694.81	37,716.82	31,694.81	37,716.82	CUMPLE
39	Cal corriente (cal viva) bulfo x50 kgs	unid	70,194.04	83,530.91	70,194.04	83,530.91	CUMPLE
40	Candado tipo alemán de 30 mm	unid	55,693.00	66,274.67	55,693.00	66,274.67	CUMPLE
41	Candado tipo alemán de 40 mm	unid	75,322.74	89,634.06	75,322.74	89,634.06	CUMPLE
42	Candado tipo alemán de 50 mm	unid	93,698.22	111,500.88	93,698.22	111,500.88	CUMPLE
43	Candado tipo alemán de 70 mm	unid	119,911.98	142,695.26	119,911.98	142,695.26	CUMPLE
46	Cemento blanco bulfo x 40 kls	unid	83,954.34	99,905.66	83,954.34	99,905.66	CUMPLE
188	Cemento Gris bulfo x 50 kls	unid	28,672.61	34,120.41	28,672.61	34,120.41	CUMPLE
225	Ceramica pared 30X60 Dominica Clara	m2	64,151.05	76,339.75	55,462.00	65,999.78	CUMPLE
224	Ceramica pared 30X60 Dominica Oscura	m2	66,924.15	79,639.73	55,462.00	65,999.78	CUMPLE
226	Ceramica piso Kendal	m2	48,672.11	57,919.81	40,336.00	47,999.84	CUMPLE
48	Cercha metálica calibre 18 3x1/2	unid	127,352.38	151,549.33	105,833.00	125,941.27	CUMPLE
49	Chapa bola	unid	116,004.77	138,045.68	97,483.00	116,004.77	CUMPLE
50	Chapa Yale	unid	322,159.83	383,370.19	271,483.00	323,064.77	CUMPLE
51	Chazo puntilla de 1/4 x 2 1/4	unid	331.11	394.02	331.11	394.02	CUMPLE
54	Cinta de enmascarar 3/4 x	unid					CUMPLE

	40mts		4,706.67	5,600.93	4,706.66	5,600.93	
55	Cinta doble faz x20 mts x 2,5 cm	rollo	42,285.45	50,319.69	42,285.45	50,319.69	CUMPLE
189	Cinta Malla x 20 mts	unid	4,520.00	5,378.80	4,520.00	5,378.80	CUMPLE
56	Cinta métrica x 50 mts	unid	54,657.20	65,042.07	54,657.20	65,042.07	CUMPLE
57	Cinta multiseal 15 cms x 10 mts aluminio	rollo	184,579.20	219,649.25	159,120.00	189,352.80	CUMPLE
58	Cinta peligro	rollo x 500 mts	50,278.18	59,831.03	41,667.00	49,583.73	CUMPLE
190	Cinta teflón 1/2	unid	1,286.02	1,530.36	1,057.00	1,257.83	CUMPLE
212	Cinta teflón 3/4	unid	5,019.52	5,973.23	4,092.00	4,869.48	CUMPLE
63	Disco de corte de 7"	unid	11,249.92	13,387.40	11,249.92	13,387.40	CUMPLE
64	Disco de corte segmentado de 7"	unid	38,410.00	45,707.90	38,410.00	45,707.90	CUMPLE
179	Estuco mastic	galon	22,933.60	27,290.98	21,040.00	25,037.60	CUMPLE
68	Estuco profesional p/interior	galon	30,066.30	35,778.90	30,066.30	35,778.90	CUMPLE
69	Flexómetro de 5 mts	unid	15,979.43	19,015.53	15,979.00	19,015.01	CUMPLE
70	Flexómetro de 8 mts	unid	26,617.73	31,675.10	26,617.73	31,675.10	CUMPLE
72	Gancho teja	unid	829.60	987.22	829.60	987.22	CUMPLE
195	Graniplas extra blanco kilo	KG	3,075.00	3,659.25	3,075.00	3,659.25	CUMPLE
73	Grapas	unid	11,900.00	14,161.00	10,000.00	11,900.00	CUMPLE
180	Greconal 1/4	unid	26,769.43	31,855.63	26,769.43	31,855.62	CUMPLE
75	Juego de copas de 1/2	unid	115,473.50	137,413.47	115,473.50	137,413.47	CUMPLE
77	Juego de llaves fijas x 11 unidades	unid	186,030.17	221,375.90	186,030.17	221,375.90	CUMPLE
78	Juego de tornillos, tuerca y arandelas 5" x 3/8	juego	3,084.83	3,670.95	3,084.83	3,670.95	CUMPLE
81	Láminas de icopor 120x60	unid	35,194.85	41,881.87	35,194.85	41,881.87	CUMPLE
84	Lija N° 100	pliego	1,647.10	1,960.05	1,647.00	1,959.93	CUMPLE
85	Lija N° 150	pliego	1,516.20	1,804.28	1,516.20	1,804.28	CUMPLE
86	Lija N° 220	pliego	1,243.55	1,479.82	1,243.55	1,479.82	CUMPLE
87	Lija N° 80	pliego	1,619.80	1,927.56	1,619.80	1,927.56	CUMPLE
97	Macromedidor 6" en HF completo	unid	6,081,706.80	7,237,231.09	6,081,706.80	7,237,231.09	CUMPLE
98	Malla eslabonada plastificada huecos 2.1/4x2.1/4- de 2x10 mts eslabonada	rollo x 10 mts	617,750.00	735,122.50	617,750.00	735,122.50	CUMPLE
99	Malla eslabonada, metal 2-1/4 pulgada de 2x10 mts	rollo x 10 mts	225,699.63	268,582.56	225,699.63	268,582.56	CUMPLE
227	Manguera succion 3" importada, con sus respectivos acoples y		742,975.00	884,140.25	742,975.00	884,140.25	CUMPLE

	granada en aluminio						
228	Manguera de descarga x 10 mts tipo bombero de 3" con racor y abrazaderas		247,250.00	294,227.50	247,250.00	294,227.50	CUMPLE
229	Meson en acero inoxidable 1.20 mts con lavaplato y griferia sin estufa	unid	526,554.16	626,599.45	526,554.16	626,599.45	CUMPLE
230	Meson en acero inoxidable 1.50 mts con lavaplato y griferia sin estufa	unid	630,132.19	749,857.31	630,132.19	749,857.31	CUMPLE
231	Meson en acero inoxidable 1.80 mts con lavaplato y griferia sin estufa	unid	714,225.92	849,928.84	714,225.92	849,928.84	CUMPLE
204	Niple galvanizado 3/4 x 5	unid	797.33	948.83	797.33	948.82	CUMPLE
230	Pegante ceramico	kgs	985.60	1,172.86	985.60	1,172.86	CUMPLE
118	Perfil omega para placa driboard	unid	8,350.00	9,936.50	7,500.00	8,925.00	CUMPLE
140	Placa superbord 6mm de 2.44 x 1.22 (fibra concreto)	unid	46,047.05	54,795.99	46,047.05	54,795.99	CUMPLE
206	Placa yeso	unid	44,979.00	53,525.01	40,890.00	48,659.10	CUMPLE
142	Polisombra fibra verde/negra de 4 m de ancho x 100 mts	rollo	997,378.53	1,186,880.45	917,833.00	1,092,221.27	CUMPLE
143	Polisombra negra fibra al 80% x 2 m ancho	metro	11,044.19	13,142.59	9,178.00	10,921.82	CUMPLE
145	Puntilla acero 1"	caja	7,596.94	9,040.36	7,596.94	9,040.36	CUMPLE
146	Puntilla acero 2"	caja	7,659.21	9,114.46	6,227.00	7,410.13	CUMPLE
147	Puntilla acero 3"	caja	7,410.13	8,818.05	6,227.00	7,410.13	CUMPLE
148	Puntilla acero 4"	caja	7,451.64	8,867.46	7,451.64	8,867.45	CUMPLE
149	Puntilla corriente de 2	caja	4,040.24	4,807.88	4,040.23	4,807.87	CUMPLE
150	Puntilla de 1" 1/2	caja	3,458.43	4,115.54	2,990.00	3,558.10	CUMPLE
151	Puntilla de 1" 1/2 acero	caja	360,108.50	428,529.12	360,106.50	428,526.74	CUMPLE
152	Puntilla de 2 1/2	caja	4,418.81	5,258.39	4,418.81	5,258.38	CUMPLE
153	Puntilla de 2 1/2 acero	caja	375,675.15	447,053.43	375,675.15	447,053.43	CUMPLE
154	Racores en bronce para manguera de 1/2"	unid	6,819.29	8,114.96	6,819.29	8,114.96	CUMPLE
209	Soldadura 1/16	unid	39,694.83	47,236.85	33,357.00	39,694.83	CUMPLE
210	Soldadura 1/4	unid	123,923.60	147,469.08	104,430.00	124,271.70	CUMPLE
211	Soldadura 1/8	unid	63,135.54	75,131.29	53,962.00	64,214.78	CUMPLE
165	Soldadura 6013 kilo	kilo	25,101.83	29,871.18	25,101.81	29,871.15	CUMPLE
167	Tabla burra 3x30	unid	46,250.37	55,037.94	46,250.37	55,037.94	CUMPLE
169	Teja de zinc 3.05x 0.72 cms cl 33	unid	66,293.71	78,889.51	66,293.71	78,889.51	CUMPLE
170	Teja proteja N° 6	unid	47,682.45	56,742.12	41,463.00	49,340.97	CUMPLE

171	Teja proteja N° 8	unid	63,993.72	76,152.53	55,167.00	65,648.73	CUMPLE
213	Tornillo 5/8 X 2 1/2	unid	9,293.75	11,059.56	9,293.75	11,059.56	CUMPLE
214	Tornillo 5/8 X 3	unid	11,075.32	13,179.63	11,075.32	13,179.63	CUMPLE
215	Tornillo placa yeso	unid	34.35	40.87	28.00	33.32	CUMPLE
222	Varilla 1/2 X 6ml	unid	49,708.27	59,152.84	42,365.00	50,414.35	CUMPLE
223	Varilla 3/8 X 6ml	unid	27,608.97	32,854.67	24,505.00	29,160.95	CUMPLE
225	Ventanal en aluminio de 2x1 - 20	unid	1,123,360.00	1,336,798.40	1,123,360.00	1,336,798.40	CUMPLE
178	Yeso extra / blanco P. Molduras	bulfo x 25 kls	45,200.00	53,788.00	45,200.00	53,788.00	CUMPLE
226	Motobomba AutoCEDante en carcasa en aluminio - motor a gasolina de 6.5 HP	unid	1,069,766.67	1,273,022.33	1,069,766.65	1,273,022.31	CUMPLE
9	Alicate universal 7" (180mm)	unid	52,308.21	62,246.77	42,527.00	50,607.13	CUMPLE
183	Almadana mango madera ref 1521 de 16 lib	unid	196,558.19	233,904.25	196,558.19	233,904.25	CUMPLE
13	Azadón Iva del 5%	unid	46,457.60	48,780.48	46,457.60	48,780.48	CUMPLE
16	Barras de acero de 18 lbs x120 mts Iva del 5%	unid	138,992.00	145,941.60	138,992.00	145,941.60	CUMPLE
26	Brocha 1"	unid	3,876.00	4,612.44	3,876.00	4,612.44	CUMPLE
27	Brocha 2"	unid	5,555.73	6,611.32	5,555.46	6,611.00	CUMPLE
28	Brocha 3"	unid	9,789.12	11,649.05	8,343.00	9,928.17	CUMPLE
29	Brocha 4"	unid	13,954.45	16,605.80	11,893.00	14,152.67	CUMPLE
30	Brocha 5"	unid	17,208.36	20,477.95	14,708.00	17,502.52	CUMPLE
31	Cabo para azadón	unid	13,822.67	16,448.97	13,822.65	16,448.95	CUMPLE
32	Cabo para pala	unid	11,940.68	14,209.41	11,940.68	14,209.41	CUMPLE
33	Cabo para pala ahoyadora	unid	16,059.07	19,110.29	16,059.07	19,110.29	CUMPLE
34	Cabo para palines	unid	12,500.95	14,876.13	12,500.95	14,876.13	CUMPLE
35	Cabo para picas	unid	12,958.17	15,420.22	12,958.17	15,420.22	CUMPLE
44	Carretilla constructora con rueda antipinchazo	unid	385,971.83	459,306.48	385,971.83	459,306.48	CUMPLE
45	Carretilla plástica 5000 (100 lt) llanta blindada (antipinchazo)	unid	387,857.97	461,550.98	387,857.97	461,550.98	CUMPLE
47	Cepillo en acero manual	unid	5,841.33	6,951.19	5,841.33	6,951.18	CUMPLE
53	Cinzel plano multipropósito	unid	22,200.10	26,418.12	22,200.10	26,418.12	CUMPLE
62	Destornilladores de pala y estrella x 4 piezas	juego	40,779.56	48,527.68	40,779.56	48,527.68	CUMPLE
65	Espátula 2"	unid	5,560.91	6,617.48	5,560.91	6,617.48	CUMPLE
66	Espátula 3"	unid	6,561.78	7,808.51	6,561.68	7,808.40	CUMPLE

67	Espátula 4"	unid	7,559.07	8,995.29	7,559.07	8,995.29	CUMPLE
74	Hoja de segueta	unid	5,304.82	6,312.74	5,304.82	6,312.74	CUMPLE
88	Lima triangular 6" con mango	unid	7,359.29	8,757.55	7,359.28	8,757.54	CUMPLE
89	Linterna recargable de 15 led de 110v	unid	61,263.46	72,903.52	61,263.46	72,903.52	CUMPLE
90	Llana en madera	unid	22,555.17	26,840.65	22,555.17	26,840.65	CUMPLE
91	Llana metálicas	unid	32,457.60	38,624.54	32,457.60	38,624.54	CUMPLE
92	Llave expansiva de 8"	unid	57,444.03	68,358.39	57,444.02	68,358.38	CUMPLE
95	Machete tres canales (iva del 5%)	unid	34,383.07	36,102.22	27,580.00	28,959.00	CUMPLE
106	Marco segueta de 12"	unid	49,875.00	59,351.25	39,900.00	47,481.00	CUMPLE
107	Martillo de caucho	unid	21,065.33	25,067.75	17,080.00	20,325.20	CUMPLE
109	Nivel imantado o magnético	unid	37,495.12	44,619.19	30,238.00	35,983.22	CUMPLE
110	Nivel plástico	unid	16,288.60	19,383.43	13,843.00	16,473.17	CUMPLE
111	Pala ahoyadora (iva del 5%) s/cabo	unid	54,189.03	56,898.48	54,189.03	56,898.48	CUMPLE
112	Pala punta cuadrada (iva del 5%) s/cabo	unid	34,758.73	36,496.67	29,540.00	31,017.00	CUMPLE
113	Pala punta redonda (iva del 5%) s/cabo	unid	28,498.87	29,923.81	24,220.00	25,431.00	CUMPLE
114	Palines (iva del 5%)	unid	34,398.00	36,117.90	29,400.00	30,870.00	CUMPLE
115	Palustres grandes	unid	15,257.50	18,156.43	12,750.00	15,172.50	CUMPLE
116	Palustres pequeños	unid	11,287.27	13,431.85	9,380.00	11,162.20	CUMPLE
119	Picas (iva del 5%) s/cabo	unid	51,408.00	53,978.40	51,408.00	53,978.40	CUMPLE
138	Pistola manguera metálica de 1/2"	unid	20,882.40	24,850.06	20,882.40	24,850.06	CUMPLE
139	Pistola silicona tubo	unid	49,382.73	58,765.45	43,573.00	51,851.87	CUMPLE
155	Rastrillo de resistencia plástico con palo	unid	34,872.87	41,498.72	34,872.87	41,498.72	CUMPLE
158	Rodillo bordeador	unid	6,591.29	7,843.64	6,591.29	7,843.64	CUMPLE
159	Rodillos felpa grande	unid	12,085.87	14,382.18	10,540.00	12,542.60	CUMPLE
174	Tijera de jardín para podar grande	unid	47,471.20	56,490.73	47,471.20	56,490.73	CUMPLE
182	Acondicionador 6 onzas	unid	32,109.44	38,210.23	27,366.00	32,565.54	CUMPLE
2	Acronal 750 grs	unid	24,548.57	29,212.80	24,548.57	29,212.80	CUMPLE
11	Anticorrosivo gris	galon	97,543.23	116,076.44	97,543.23	116,076.44	CUMPLE
197	Limpiador 1/4	unid	59,585.57	70,906.82	50,354.00	59,921.26	CUMPLE
117	Pegante Bóxer	botella	16,020.00	19,063.80	16,020.00	19,063.80	CUMPLE
120	Pintura aceite	cuarto	29,548.20	35,162.36	29,548.20	35,162.36	CUMPLE

121	Pintura aceite azul español	galon	80,232.07	95,476.16	80,232.07	95,476.16	CUMPLE
122	Pintura amarilla trafico	galon	169,271.20	201,432.73	151,135.00	179,850.65	CUMPLE
123	Pintura azul mediterráneo agua tipo 1	galon	107,215.41	127,586.34	87,167.00	103,728.73	CUMPLE
124	Pintura coraza azul	cuñete	614,183.27	730,878.09	506,195.00	602,372.05	CUMPLE
125	Pintura coraza blanca	cuñete	581,149.35	691,567.73	477,657.00	568,411.83	CUMPLE
126	Pintura en aceite aluminio	galon	118,102.62	140,542.12	98,693.00	117,444.67	CUMPLE
127	Pintura en aceite azul	galon	85,423.55	101,654.03	70,793.00	84,243.67	CUMPLE
128	Pintura en aceite roja	galon	85,895.51	102,215.65	85,895.50	102,215.65	CUMPLE
129	Pintura en aceite verde policia	galon	85,423.55	101,654.03	85,423.55	101,654.02	CUMPLE
130	Pintura en aerosol	unid	23,487.60	27,950.24	23,487.60	27,950.24	CUMPLE
131	Pintura en agua varios colores	galon	99,837.97	118,807.19	99,837.97	118,807.18	CUMPLE
132	Pintura en vinilo blanca tipo 1 exteriores	cuñete	554,082.12	659,357.72	477,657.00	568,411.83	CUMPLE
133	Pintura en vinilo blanca tipo 1 interiores	cuñete	336,011.67	399,853.88	336,011.66	399,853.88	CUMPLE
134	Pintura esmalte blanco	galon	82,355.86	98,003.47	70,793.00	84,243.67	CUMPLE
135	Pintura esmalte coraza azul oscuro	galon	120,877.45	143,844.17	120,877.45	143,844.17	CUMPLE
136	Pintura negro trafico	galon	171,790.12	204,430.24	151,135.00	179,850.65	CUMPLE
137	Pintura trafico blanca	galon	155,992.75	185,631.37	139,695.00	166,237.05	CUMPLE
161	Sika látex 4.5	galon	221,329.27	263,381.83	221,329.27	263,381.83	CUMPLE
207	Sika mastik cuarto	unid	7,561.67	8,998.38	7,561.66	8,998.38	CUMPLE
162	Sikafill power gris	cuñete x 20 kls	393,147.87	467,845.96	393,147.57	467,845.61	CUMPLE
163	Sikafill power gris	galon x 4.4 kls	90,399.80	107,575.76	90,399.80	107,575.76	CUMPLE
181	Sikaflex blanco	unid	61,095.47	72,703.61	61,095.47	72,703.61	CUMPLE
208	Sikaset 5 kls	unid	122,568.58	145,856.61	122,568.58	145,856.61	CUMPLE
164	Silicona x 300 ml	unid	22,027.70	26,212.96	22,027.70	26,212.96	CUMPLE
173	Thinner	unid	27,956.80	33,268.59	27,956.80	33,268.59	CUMPLE
175	Tubos silicona	unid	23,186.08	27,591.44	23,186.08	27,591.44	CUMPLE
14	Balde tipo construcción	unid	5,289.27	6,294.23	4,667.00	5,553.73	CUMPLE
187	Buje presión 2x1 pvc	unid	6,427.53	7,648.76	5,756.00	6,849.64	CUMPLE
37	Caja para medidor en polipropileno	unid	57,347.47	68,243.49	57,347.47	68,243.49	CUMPLE
191	Codo rosca sold 1/2 pvc	unid	2,066.81	2,459.51	1,636.00	1,946.84	CUMPLE
59	Conos señalización en polietileno de baja	unid	78,537.64	93,459.79	78,537.64	93,459.79	CUMPLE

	densidad para soportar impactos, con base de caucho reciclado- altura 450 mm- con reflectivo						
60	Conos señalización en polietileno de baja densidad para soportar impactos, con base de caucho reciclado- altura 700 mm- con reflectivo	unid	122,054.30	145,244.62	122,054.30	145,244.62	CUMPLE
61	Conos señalización en polietileno de baja densidad para soportar impactos, con base de caucho reciclado- altura 900 mm- con reflectivo	unid	150,979.84	179,666.01	150,979.84	179,666.01	CUMPLE
192	Empaque para brida 2	unid	27,263.07	32,443.05	27,263.07	32,443.05	CUMPLE
193	Empaque para brida 3	unid	32,958.43	39,220.54	32,958.43	39,220.53	CUMPLE
194	Empaque para brida 4	unid	41,198.63	49,026.37	41,198.63	49,026.37	CUMPLE
196	Hembra presion 1/2 pvc	unid	601.92	716.28	513.00	610.47	CUMPLE
199	Llave de 1/2 roscada pvc	unid	9,034.74	10,751.34	7,722.00	9,189.18	CUMPLE
198	Llave paso de 1 lisa pvc	unid	20,008.33	23,809.92	17,500.00	20,825.00	CUMPLE
200	Macho pf 1/2 pvc	unid	2,995.53	3,564.68	2,620.00	3,117.80	CUMPLE
201	Macho presión 1/2 pvc	unid	543.29	646.51	454.00	540.26	CUMPLE
202	Macho presión 2 pvc	unid	7,182.89	8,547.64	6,053.00	7,203.07	CUMPLE
203	Macho presión 4 pvc	unid	50,916.77	60,590.96	43,768.00	52,083.92	CUMPLE
100	Manguera acople sanitario	unid	4,253.06	5,061.15	3,677.00	4,375.63	CUMPLE
101	Manguera de 1" cal 60 x 100mts	rollo 100 mts	292,500.00	348,075.00	292,500.00	348,075.00	CUMPLE
102	Manguera jardín de 1/2"	rollo x 100 mts	195,039.00	232,096.41	195,039.00	232,096.41	CUMPLE
103	Manguera para riego de 4"	rollo x 45 mts	1,228,500.00	1,461,915.00	1,228,500.00	1,461,915.00	CUMPLE
104	Manguera tipo jardín	metro	1,944.83	2,314.35	1,944.83	2,314.35	CUMPLE
205	Niple roscado 1/2 pvc	unid	876.96	1,043.58	756.00	899.64	CUMPLE
141	Plástico negro calibre 6 150x3	rollo	7,185.42	8,550.65	7,185.42	8,550.65	CUMPLE
156	Reducción de 2" x 1/2 pvc	unid	6,561.84	7,808.59	5,756.00	6,849.64	CUMPLE
157	Registro paso 1/2" pvc	unid	27,299.61	32,486.54	27,299.51	32,486.42	CUMPLE
160	Señalizadores "colombinas" viales- TUBULAR 1,30 mts de alto- 3 cintas reflectivas de alta densidad. En polietileno de alta densidad con protector UV- color naranja	unid	69,810.00	83,073.90	69,810.00	83,073.90	CUMPLE
172	Teja transparente de 3.05	unid	126,025.00	149,969.75	106,500.00	126,735.00	CUMPLE

216	Unión pf 1/2 pvc	unid	5,244.00	6,240.36	4,600.00	5,474.00	CUMPLE
217	Unión presión de 1/2 pvc	unid	495.38	589.50	421.00	500.99	CUMPLE
218	Unión presión de 2 pvc	unid	5,240.87	6,236.64	4,454.00	5,300.26	CUMPLE
219	Unión presión de 3 pvc	unid	25,416.51	30,245.64	21,848.00	25,999.12	CUMPLE
220	Unión presión de 4 pvc	unid	56,637.99	67,399.20	47,462.00	56,479.78	CUMPLE
221	Universal presión 1/2 pvc	unid	3,964.80	4,718.11	3,360.00	3,998.40	CUMPLE
			30,937,303.71	36,755,583.49	29,768,691.14	35,367,916.35	
			30,511,186.92		29,363,873.02		
			5,797,125.51		5,579,135.87		
			423,085.30		401,786.63		
			21,154.26		20,089.33		
			36,755,583.49	36,755,583.49	35,367,916.34		

2.2 PROPUESTA TÉCNICA

CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LOS SUMINISTROS QUE SE VAN A OFERTAR Y QUE CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL PROPONENTE.

El oferente deberá **certificar por escrito** que se encuentra en capacidad de ofertar lo siguiente:

1. Aportar certificación escrita sobre la calidad de todos los productos,

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS

PRESENTE Y CUMPLE
FOLIOS DEL 47 AL 87

2. El oferente deberá presentar certificación escrita sobre la garantía de los materiales, en la cual se compromete a hacer reposición de cualquiera de los elementos relacionados en caso de presentarse mala calidad del producto, y se compromete a cambiarlo por uno totalmente nuevo dentro de las 24 horas después de haberse hecho la solicitud.

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS

PRESENTE Y CUMPLE
FOLIO 88

3. El contratista responderá a cualquier requerimiento de garantía en un término no superior a 24 horas contadas a partir de la notificación del supervisor del contrato.

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS

PRESENTE Y CUMPLE
FOLIO 89

4. Los equipos suministrados, contarán con una garantía de buena calidad y buen funcionamiento, de un (1) año contados a partir de la fecha de recibo de los equipos por parte de la entidad. Cuando los equipos tengan algún desperfecto que no fue



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 17 de 20

ocasionado por el comprador, la garantía deberá cubrir los gastos de reparación o asegurar al comprador el cambio por otro producto similar y de las mismas condiciones y especificaciones técnicas al comprado, so pena de utilizar los mecanismos legales (pólizas) establecidas para ello.

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	PRESENTE Y CUMPLE FOLIO 90
------------------------	-------------------------------

5. Certificar por escrito que cuando los equipos tengan algún desperfecto que no fue ocasionado por el comprador, la garantía cubrirá los gastos de reparación o asegurara al comprador el cambio o reposición por otro producto similar y de las mismas condiciones y especificaciones técnicas al comprado y totalmente nuevo, so pena de utilizar los mecanismos legales (pólizas) establecidas para ello.

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	PRESENTE Y CUMPLE FOLIO 91
------------------------	-------------------------------

6. El contratista deberá garantizar que la referencia de los equipos ofertados no se encuentra descontinuada o fuera de producción.

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	PRESENTE Y CUMPLE FOLIO 92
------------------------	-------------------------------

7. El oferente deberá certificar por escrito que en Colombia existen los representantes de la marca de los equipos ofertados y que estos representantes están en la capacidad de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos que la empresa requiera y/o que el mismo oferente tenga esta capacidad técnica de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos

ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	PRESENTA - CUMPLE FOLIO 93
------------------------	-------------------------------

Las certificaciones solicitadas como documentos de contenido técnico son consideradas requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de cumplimientos legales y de garantía. Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA - NO PASA

OBSERVACIONES REVISION TECNICA: Se concluye que producto de la revisión técnica documental de la oferta recibida, lo siguiente:

- ADRIANO DIAZ Y CIA SAS: Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales del proceso. Por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de verificación de experiencia

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO TECNICO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Técnico
1	ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	ADMITIDA

3. EXPERIENCIA (GENERAL Y ESPECIFICA)

Acreditar experiencia en mínimo un (01) contrato y/o certificación, máximo los que el oferente considere anexar y que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto sea el suministro o venta de materiales de construcción y/o materiales de ferretería, suscrito con entidades públicas o privadas

Nota 1.

- Para acreditar experiencia con el **sector público**, el proponente deberá aportar: Copia del contrato junto con copia del acta final y/o de liquidación del respectivo contrato.
- Para acreditar experiencia con el **sector privado** deberá aportar: Copia de la certificación de la entidad contratante que debe contener como mínimo datos de identificación de la empresa, dirección, teléfono, Nit, datos del contrato como fecha de inicio y terminación, valor, descripción de actividades realizadas, además deberá adjuntar copia de la respectiva factura de venta.

Nota 2: Si la constitución del proponente es menor a tres (3) años puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyente.

Nota 3: Para calcular la experiencia el proponente actualizara el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: **VFC/SMML**

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de finalización del contrato

VE= VFCS * SMMLV

VE= Valor de la experiencia

VFCS= Valor final del contrato en salarios


SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2022)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo

PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2018 a dic. 31 de 2018	781.242
Enero 1 de 2019 a dic. 31 de 2019	828.116
Enero 1 de 2020 a dic. 31 de 2020	877.803
Enero 1 de 2021 a dic. 31 de 2021	908.526
Enero 1 de 2022 a Dic. 31 de 2022	1.000.000

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.

<p>ADRIANO DIAZ Y CIA SAS</p>	<p>PRESENTA - CUMPLE FOLIOS DEL 94 al 155</p> <p>Experiencia: Entidad Publica Aporta Contrato: 172 del 16-12-2021 Contratante: IBAL SA ESP OFICIAL Valor: \$ 60.000.000</p>
-----------------------------------	---

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 19 de 20

	<p>Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTION COMERCIAL</p> <p>Aporta acta Final 04/03/2022 CUMPLE</p> <p>Experiencia: Entidad Publica Aporta certificación: 1501 de 2013 Contratante: SENA Contrato: 1501 DEL 18/12/2013 Valor: \$ 3.633.696.714 Aporta acta de liquidación del 10/12/2018</p> <p>Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA ADELANTAR DE MANERA OPORTUNA E INTEGRAL PROYECTOS COMO CONSTRUCCION DE NAVES DE CONSTRUCCION, NAVE DE EBANISTERIA, NAVE 5 ADSI.... CUMPLE</p>
--	---

OBSERVACIONES REVISION EXPERIENCIA: Se concluye que producto de la revisión de la experiencia de la oferta recibida, lo siguiente:

1. ADRIANO DIAZ Y CIA SAS: Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales que acreditan la experiencia. Por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de calificación.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION DE EXPERIENCIA


Prop.	Proponente	Documentos que acreditan experiencia
1	ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	ADMITIDA

RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS

Prop.	PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS EXPERIENCIA
1	ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL PUNTOS
ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	100 – PUNTOS	100

 IBAL SIG <small>SA ESP OFICIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 20 de 20

RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que el oferente acredita las exigencias de la invitación a ofertar No.133 de 2022

Orden De Elegibilidad	1
Proponente:	ADRIANO DIAZ Y CIA SAS
Nit:	Nit 890.705..697-9
Representante Legal	ADRIANO DIAZ TORRES
C.C	14.208.065
Dirección:	Cra 5 #86-11 Urb. Las Margaritas
Celular:	2680505 - 3158729604
Correo Electrónico	aldia@ferreteriaaldia.com
Tipo De Empresa:	PERSONA JURIDICA
Responsabilidad Fiscal	(48) Responsable de IVA
Valor De La Oferta Económica En Valores Unitarios	\$35.367.916,34
Valor A Contratar	\$ 150.000.000 IVA INCLUIDO 19%

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 21 días del mes de julio de 2022


MARCO TULIO ORTIZ ROJAS
 Almacenista General (E)


VIVIANA PATRICIA RANGEL ZAMBRANO
 Profesional Universitario | Secretaria General